

EL REINO.

DIARIO DE LA TARDE.



AÑO II.

Este periódico se publica todos los días, excepto los domingos.

Miércoles 15 de Agosto de 1860.

Redacción, Administración e Imprenta, calle de Hita, núm. 3, cuarto principal.

Núm. 255.

PARTES TELEGRÁFICAS.

DEL EXTERIOR.

Nápoles (sin fecha).—Asegúrese que 1,500 garibaldinos han desembarcado en Calabria.

Zara 12.—El príncipe Danilo ha sido gravemente herido. Tiene atravesado de un balazo el bajo vientre. El asesino ha sido preso.

París 13.—Hoy se han recibido dos despachos de Nápoles, el uno particular que dice: «Corren rumores de un desembarco en Calabria de 1,500 garibaldinos.» El otro despacho, que es oficial, dice: «El día 9 los garibaldinos han intentado un desembarco en Alta, cerca de Vichio, en Contrite; rechazados por las tropas reales, solo 200 lo lograron su objeto: se internaron y son perseguidos. Todas las poblaciones de todo el reino, tranquilas.»

La Patrie anuncia, aunque sin garantizar la noticia, que con objeto de evitar las complicaciones que resultarían para Italia si Garibaldi entrase en Nápoles, se trata en Turín de enviar un ejército piamontés a aquella capital, de acuerdo naturalmente con el monarca napolitano.

En otro artículo *La Patrie* defiende a España y prueba que esta nación tiene elementos para ser admitida entre las potencias de primer orden.

En Siria reinaba la tranquilidad material, pero había temores en todas partes.

Turín 13.—Ha terminado la suscripción al empréstito, que ha excedido con mucho a la cantidad que se pedía.

Londres 13.—Garibaldi tiene a su disposición tal número de buques que puede trasportar 8,000 hombres.

Dicen de Nápoles que ni el ejército ni la marina obedecen al rey. S. M. mandó arrestar al almirante Garófalo; y este, en lugar de obedecer, se presentó al Consejo de ministros para quejarse de la orden anti-constitucional del rey. Los ministros le prestaron su apoyo. Los principales jefes del ejército han declarado al soberano que cuando se presente Garibaldi no quedarán cuatro soldados y un cabo para defender su trono.

Dice el *Morning-Post* que la tranquilidad de Europa no se turbará por el destronamiento del rey de Nápoles, pues si Garibaldi consigue destronarle, no lo podrán impedir las demás naciones sin el consentimiento de Francia e Inglaterra, y estas dos potencias no consentirán una intervención.

Viena 13.—Con motivo de la inauguración del ferrocarril de Viena a Munich, el emperador de Austria y el rey de Baviera han brindado mutuamente por la unión de Alemania y por la buena concordia que reina entre Austria y Rusia.

París 11.—Quedan el 3 francos a 68; el 4 1/2 a 97-90; el interior español a 00; el exterior a 00; el diferido a 39 7/8, y el amortizable a 20 3/4.

Londres 14.—Quedan los consolidados de 93 1/8 a 1/4.

SECCION EXTRANJERA.

El correo ordinario viene escasísimo de noticias. Las de Oriente están reducidas a que no han vuelto a reproducirse los desórdenes desde la llegada de Fuad-Bajá a Siria, y que se han apresado 400 personas en Damasco por haber tomado parte en los asesinatos, según las indicaciones de los cónsules extranjeros, entre las cuales las hay de distinción, debiendo ser juzgadas por una comisión extraordinaria. Dicese que todas estas prisiones se han hecho en medio del mayor orden y sin la intervención de la fuerza armada, de manera que apenas podía ya desearse nada en cuanto a la situación del Líbano. Desgraciadamente las versiones apuntadas proceden de las que ha llevado a Constantinopla un buque turco desde Beyruth; el telégrafo las ha transmitido de la capital del imperio otomano a Viena y a Londres, y no ha sido menester más para que el gobierno inglés haya

hecho nuevas manifestaciones en favor de Turquía.

Lord John Russell ha sido esta vez el continuador de lord Palmerston. Después de alabar el celo de las tropas turcas que ha enviado el sultán a Siria, fundándose para hacerlo en los informes imparciales, por supuesto, del representante en la Puerta de Londres, lord John Russell ha declarado formalmente que abrigaba la esperanza de que no habría necesidad de enviar a Oriente otras fuerzas que las de Francia que han marchado, persuadido de que los esfuerzos de Fuad-Bajá serán muy bastantes para el restablecimiento completo del orden en Siria. Las palabras del ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra en esta circunstancia son otra prueba más del disgusto con que ve todo cuanto puede afectar a su política, tan egoísta como soberbia, en Oriente. No es de suponer que la marcha de los acontecimientos responda completamente a sus miras; pero es muy digno de tomarse en cuenta el abinco con que procura aprovecharse de cualquier incidente para levantar la voz en defensa de la independencia e integridad de un imperio condenado a una muerte inevitable, por el cáncer que lo corroe, no menos que por la impotencia en que está sumido.

Una correspondencia de Constantinopla que ha publicado la *Gazette du Midi*, refiriéndose a la catástrofe de que han sido víctimas los cristianos en Siria, calcula en más de diez y nueve mil los infelices que han perecido a manos de los fanáticos musulmanes; en setenta y cinco mil los que se hallan errantes fuera de sus lugares; y en diez mil el número de huérfanos de ambos sexos, y más de seis mil el de las viudas. Anádase a cuadro tan desconsolador los temores fundados de que todo no ha concluido aun, que en el momento menos pensado pueden reproducirse escenas iguales a las ocurridas en Damasco, y se comprenderá la humanitaria filantropía de que están animados los gobernantes de la Gran-Bretaña, cuando tanto empeño muestran en querer evitar la intervención de las grandes potencias europeas.

Confírmase el desasosiego y profunda agitación en que, como antes de ahora hemos dicho, se encuentran las provincias cristianas de la Turquía de Europa. Lo ocurrido al príncipe Danilo de Montenegro revela, con demasiada elocuencia por cierto, cuál es el estado de los ánimos en un pequeño Estado cuya historia reciente nada tiene de agradable para los turcos. De Garibaldi, nada absolutamente podemos hoy decir. La noticia del desembarco de 1,500 de los suyos en Calabria, está concebida en los mismos términos que aquella en que se daba por seguro este suceso, que después no se ha confirmado. Difícil es conceder más veracidad a un telegrama que a otro.

Hablase de una nota del gabinete de Viena al de Turín, pidiéndole explicaciones acerca de su inteligencia con el célebre dictador. También parece que en ellas declara el conde de Rechberg que Austria no piensa atacar a Italia, pero que en cambio está resuelta a defender Venecia contra cualesquiera enemigos, como asimismo a considerar un *casus belli* todo ataque de Garibaldi o Piamonte contra los Estados Pontificios. A estas especies se une además la de la próxima reconciliación de Rusia y Austria, y la de haber presentado algunas observaciones a M. de Thouvenel los embajadores de ambos imperios en París, acerca de los banquetes que se

han celebrado allí, a los cuales han asistido húngaros y polacos, brindando en ellos por sus respectivas nacionalidades.

Pronto veremos si lo apuntado se confirma. Entretanto, no puede desconocerse su verosimilitud, sobre todo si se atiende al lenguaje de la prensa alemana respecto de los asuntos de Italia y del porvenir de Europa.

En una carta que publica *Il Diritto* de Turín, carta dirigida desde Malta por un J. Scoppa, muy afecto a Garibaldi, a un Manuel Mazzini, que no lo es ménos, leemos lo que sigue:

«Querido amigo: Por esta vez voy a darte una noticia, que estoy seguro te causará gran placer. El comisario napolitano Campagna, que llegó ayer aquí, ha sido asesinado durante la noche, de este modo:

Apenas desembarcó, fué a la fondade Washington, situada en la calle de la Marina. Eran las ocho de la noche. Después de haber cenado, salió solo a pasearse, aunque disfrazado con una gran barba, tomando el camino de la Via Pública, casi desierta a estas horas. Tres hombres, emboscados en sus capás y bien armados, le siguieron a corta distancia.

En la fonda se estuvo esperando en vano a Campagna toda la noche. Esta mañana se le ha encontrado muerto en la alameda más oscura del jardín. Tenía siete heridas en el pecho, y dos puñales clavados, en cuyos mangos se leían estas palabras: *Nápoles, 1860.*

Ya ves que Campagna ha sido muerto porque ha tenido la paciencia de seguirle hasta Malta. Los autores de la muerte han debido ser tres; y no te digo sus nombres porque todo Nápoles los conoce, y porque el mismo comisario tenía escritos esos nombres en un papel que se halló sobre su cadáver. Espero que esta noticia será muy agradable a los buenos napolitanos, etc., etc.»

Esto no ha menester comentario.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL REINO.
Washington 23 de Julio.

Los de Veracruz siguen fraguando cuentos y mentiras; llegan a tal grado su impudencia y desvergüenza que no hay necesidad de desmentir sus noticias, pues son tan exageradas y absurdas, que aquí que siempre han estado dispuestos a acoger todo lo que puede ser favorable a la causa llamada liberal, ya no creen una palabra, y ridiculizan las innumerables legiones que cuentan tener aquellos revolucionarios.

Las últimas noticias alcanzan hasta el 11, de Veracruz, por la corbeta *Brooklyn*, que ha vuelto con Mac-Lane; este parece disgustado, y no quiere volver a Veracruz.

Miramon se encontraba en Lagos; y si son ciertas las noticias de que Ortega, Degollado y Puebla estaban concentrando sus fuerzas para atacar al primero, pronto tendremos noticia de alguna batalla, cuyo resultado será la derrota de los liberales.

El *District attorney* de Nueva-Orleans, por orden de este gobierno, ha apelado de la sentencia pronunciada en favor de los vapores de Miramon; esta conducta de la administración ha sorprendido mucho, porque habían decidido de antemano en Consejo de ministros no ocuparse más del asunto, y dejar que se devolviesen los vapores, y aun así lo había manifestado el *attorney general* (procurador general); pero Buchanan, irritado porque todo lo que ha emprendido contra Miramon le ha salido mal, decidió que se prolongue la cuestión hasta su salida de la presidencia, y dejar a su sucesor salir del apuro como pueda.

Ya verá V., en vista de estas noticias, que las que últimamente nos han dado no son más de las mentiras que tienen costumbre de hacer circular.

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan sin novedad en su importante salud en el real sitio de San Ildefonso.

EL REINO.

MADRID 15 DE AGOSTO DE 1860.

Mañana a las doce deberá verse en la sala cuarta correccional de la Audiencia de esta corte la causa formada a El Reino con motivo de uno de sus artículos sobre el decreto de inmigración de chinos en la isla de Cuba.

El tribunal que ha de fallar ó entender de la denuncia es:

Magistrado de la Audiencia.
Sr. D. Juan de Dios de Guzman.

Jueces de primera instancia.

Sres. D. Miguel Joven de Salas.

D. Gregorio Rozalem.

D. Manuel Riobó.

D. Pedro Borrajo.

D. Patricio Gonzalez.

Deberá sostener la acusación el nuevo fiscal de imprenta Sr. Alvarez Bugallal.

El Reino no ha reusado a ninguno de sus jueces.

Será defendido por el Sr. D. Domingo Rivera.

La proposición hecha a las grandes potencias de Europa por el emperador de los franceses para que España adquiriera ese mismo carácter ha fracasado por ahora en virtud de la oposición manifestada por Prusia e Inglaterra. Ya sea que tenían la preponderancia que el imperio vecino pudiera adquirir en los consejos europeos, en el supuesto de que simpatizáramos más con su política que con la de otros Estados con los cuales nos unen más flojos vínculos; ya que no nos conceptiamos bastante fuertes ó influyentes para alcanzar ese rango; ya, en fin, por motivos religiosos ó por espíritu de contrariedad a los deseos de Napoleon, el resultado es que este asunto, que al principio parecía de resolución fácil, lleva trazas de no pasar de un simple proyecto.

Realmente, y mirando las cosas con imparcialidad y sangre fría, era de esperar que esos dos Estados protestantes se opusieran a la innovación. Agradeciendo al emperador su oficiosidad y al Austria la consideración con que nos trata en su respuesta al despacho de M. de Thouvenel;

nel; vista la verdadera situación de las cosas; casi casi debiéramos felicitarnos por lo que pasa, ya que esta circunstancia nos ha hecho conocer clara y terminantemente, sin haberlo solicitado, la opinión de ingleses y prusianos acerca de nuestro país.

Es indudable que esa declaración, si se hubiese aceptado por las grandes potencias, habría lisonjeado algún tanto nuestra vanidad nacional, no precisamente por la justicia que se nos dispensaba, sino por la causa que lo producía, por la importancia de la campaña de África, que tanto prestigio nos ha dado, y por el placer de haber mostrado a los extranjeros que desconocían por completo los recursos y el estado del país mirándonos como una nación degenerada, incapaz de dar señales de vida.

Es seguro que nadie puede prever las contingencias de lo porvenir; y que así todos los que presumen de profetas se exponen a llevar pesados chascos. Sin embargo, en cuanto es posible penetrar en lo futuro partiendo de lo presente y recordando las lecciones del pasado, pocos negarán que el aspecto de los asuntos exteriores no es a propósito para tranquilizar los ánimos.

Las graves cuestiones de Italia no solo no se han resuelto todavía, sino que están muy lejos de resolverse. Aun en la hipótesis de que Garibaldi consiguiese en Nápoles sus deseos, restan otros Estados italianos independientes en los cuales se emplearán sin duda alguna, más tarde ó más temprano, los esfuerzos de los llamados unionistas. Tales trastornos pueden sobrevenir en ese hermoso y desgraciado país; tan graves complicaciones pueden surgir a consecuencia de ellos, que mientras dure la obra de Garibaldi y sus secuaces, mientras no se decida de una vez si todos los Estados italianos han de formar uno solo ó una confederación, no habrá paz y tranquilidad en Europa. La Hungría es otro elemento combustible, que puede arder en un instante, y que amenaza a Austria casi tanto ó acaso más que sus posesiones italianas. La nueva faz que ofrece la cuestión de Oriente con las matanzas de cristianos verificadas en el imperio turco, y cuyos resultados, si las pasiones y el fanatismo religioso invaden otras poblaciones otomanas, como Damasco y Beyruth, llegarán a ser motivos de discordia ó desavenencia entre grandes naciones, no deja también de preocupar a políticos y diplomáticos, empeñados en pacificar lo que por su propia naturaleza es inestable é inquieto, y en armonizar la conveniencia y opuestos intereses de las naciones de Europa. Al mismo tiempo la rivalidad de Francia e Inglaterra, que puede estallar más adelante en una guerra desastrosa, la que reina y reinará en Alemania entre la Prusia y el Austria, la situación alictiva de la Polonia, y la lucha que puede comenzar de un momento a otro entre turcos y helenos, son motivos bastante poderosos para inspirar desconfianza acerca de las eventualidades de lo porvenir.

CARTA XXI.

245

el de prohibir a los colonos toda tentativa para alcanzar esa variedad de ocupaciones que necesitarían para asegurar la competencia en la compra de sus primeras materias, ó en la venta de los artefactos que se requieren en cambio. Así se ha conservado al más alto punto el gravamen del transporte; pues sin aquella variedad, mal pudiera existir el poder de asociación y combinación. Sin él los colonos deberán ser siempre unos meros instrumentos en las manos de los que en la madre patria se dedican al comercio y al transporte. Que eso es lo que realmente se ha querido conseguir, se advertirá en el siguiente pasaje de la obra de un escritor influyente del último siglo, sobre que llamo, Sr. Presidente, vuestra atención:

«Debe impedirse y prohibirse toda manufactura en nuestras colonias americanas.»

«Debemos dirigir siempre una cuidadosa mirada a nuestras colonias, para evitar que allí se establezca ninguna de las manufacturas que se llevan de la Gran Bretaña, impidiendo desde un principio toda tentativa en la materia.»

«Nuestras colonias se encuentran en el mismo estado en que se encontraba Irlanda cuando comenzó a trabajar la lana; y como aumenta su población, conseguirá proporcionarse el vestido que necesita, sino nos tomamos el cuidado debido para proporcionarles ocupación, aumentando los productos al extremo de que puedan proveernos de todo lo que necesitamos.»

«Como ellos producen primera materia para sí,

245

CARTA XXI.

tres labradores y plantadores, se debe en mucho el haber llamado a la Convención que nos dió nuestra Constitución, habiendo bastado una breve experiencia para convenir a todos los Estados, y al de Virginia más especialmente, de que el concierto de acción para resistir aquel sistema, era esencial al adelanto de la Unión en riqueza y poder. Al conocimiento de su acción, adquirida ó derivada del tiempo colonial, se debe que todos y cada uno de nuestros Presidentes, desde Washington a Jackson, hayan considerado no solo justo, sino un deber del Congreso, dirigir el poder de que estaban revestidos a promover la aproximación del productor y consumidor, disminuyendo así el enorme gravamen del comercio y transporte, que tanto había empobrecido a los agricultores; y dirigir su poder también a proporcionar la competencia para la compra de las primeras materias y la venta de los artefactos, asegurando así el interés agrícola que la libertad del comercio niega al que debe hacer sus cambios en una sola fábrica, y haciendo de este modo entrar en un efecto práctico esa independencia que se declaró en 1776.

Tales fueron, Sr. Presidente, las tendencias generales del país durante la media centuria que siguió a la paz de 1783; período notable por el desorden comercial, entre todos los que recuerda la historia de la moderna Europa; único en que la piratería en el Océano, sancionada por los decretos franceses y las órdenes del Consejo Británico, se combinó con las actas prohibitivas de navegación,

CARTA XXI.

241

pruebas de una civilización que adelanta, consecuencia de la determinación de haber hecho de una vez lo necesario para colocar al consumidor al lado del productor, y libertando así al labrador del ruinoso gravamen del transporte.

Guiadas ó gobernadas por Inglaterra la Irlanda, Turquía, Portugal y los Estados Unidos, han rehusado hacer de una vez el esfuerzo de libertarse de aquel gravamen opresor y diario, viéndose el resultado en que los precios de las primeras materias y el de los otros artículos se alejan constantemente más los unos de los otros; en que el oro afluye a lo exterior; en que es subido el interés; en que la circulación mengua cada vez más; en que constantemente aumenta la proporción del capital fluctuante con respecto al fijo, y en que adelanta el poder del comerciante y porteador; cuyos fenómenos todos son pruebas de una civilización decadente.

El alimento, Sr. Presidente, es un capital. Después de consumido es capital todavía, bajo la forma de poder de trabajar, con el cuerpo ó con el entendimiento, ó con entrambos. Ejerciendo ese poder, reaparece bajo la forma de alimento ó tela, libros ó periódicos. No ejerciéndose, es enteramente perdido, porque el poder de trabajo, como hemos visto, es el único artículo que no puede guardarse ni un segundo.

El poder de acumular capital está en razón directa del poder de combinación, y este a su vez está en razón de la diversidad de ocupaciones. Sa-

No faltan, pues, materias inflamables, y la más leve chispa puede comunicar el incendio á cualquiera de ellas, ó quizá á muchas á un tiempo. En esta hipótesis, que no nos parece destituida de fundamento, ¿qué haríamos figurando como potencia de primer orden, tomando una parte activa en los sucesos, y viéndonos más ó menos directamente obligados á ponernos en evidencia y á tomar partido por unos ó por otros, ó á observar una neutralidad odiosa, y quizá más fatal para nosotros que el auxilio u oposición á cualquiera de las partes beligerantes? No olvidemos lo que sucedió al Austria con Rusia cuando la guerra de Oriente, manteniéndose neutral, y la profunda antipatía que desde entonces le ha profesado esta, pagándole con la misma moneda en la guerra de Italia. Lo mismo ha sucedido á Inglaterra en la última campaña de austriacos, italianos y franceses; esto es, que se ha hecho odiosa al Austria y á la Italia.

Verdad es que este inconveniente podría también existir sin la indicada declaración, porque nadie suele estar dispuesto á la benevolencia para con aquel que contraría sus deseos; pero es de creer que nuestra inmisión en los negocios de Europa sería un nuevo motivo de compromiso dentro y fuera de España, cuando por otra parte no hay partido ni hombre sensato que no se halle conforme en sostener que lo que principalmente nos conviene por ahora es observar en las diferencias de otras naciones, en los conflictos que muy directamente no nos alcanzan, la más estricta neutralidad. Para conseguir esto creen muchos que podría favorecernos la modesta posición en que hoy nos encontramos.

Desenvuélvase la riqueza pública, protegida eficazmente por el gobierno; aumentese nuestra marina; crezca nuestra población; mejórese la agricultura; desarróllense aun más la industria y el comercio; hágase mejoras importantes en los diversos ramos de administración; tengamos un gobierno activo, previsor, estable y patriótico, y dejemos á las naciones de primer orden que se las hayan entre sí ó se desgarran unas á otras por celos ó por interés. Haciendo esto, ¿no llegará un día en que, quieran ó no las demás potencias, tengan que reconocernos como nación de primer orden, porque así pueda exigirlo y hacerlo valer nuestra propia fuerza? ¿Necesitaremos entonces agradecer esas declaraciones, que nada valen si son falsas, y que son innecesarias cuando los hechos en que se apoyan son ciertos?

De todas maneras, los periódicos ministeriales no han quedado muy lucidos. Si hubieran guardado el silencio de que tantos y tan notables ejemplos han tenido en sus patronos del Congreso, no se verían ahora precisados á descartar por completo al general O'Donnell de esta cuestión, habiendo indicado antes que á él se debía el haberla iniciado, ya directa, ya indirectamente. Réstales el consuelo de echar la culpa á los moderados, verdadera ánima en pena siempre pronta á sufrir las consecuencias de todos los desaciertos de sus adversarios. Es curioso lo que acontece en el particular: cuando estos se ven engañados en sus cálculos, se vuelven á ellos con indignación, y desahogan su mal humor y su despecho con estas ó semejantes frases: «Vosotros tenéis la culpa; fuisteis peores que nosotros, y aun cuando no fuere cierto lo que digo, daré gusto á mi lengua repitiendo este mismo mientras que pueda moverla.» Sentimos mucho el mal papel que han representado en este asunto los órganos oficiales

del ministerio con sus contradicciones y sus himnos extemporáneos, y más aún la falsa posición en que sus palabras han colocado al gobierno, á quien atribuye siempre la opinión pública la iniciativa de cuanto dicen ciertos diarios en materias graves como la presente. Nosotros, sin embargo, no le inculparemos por ellas. Hace ya tiempo hemos dicho y repetido que una de las mayores calamidades que pudieran haber caído sobre el ministerio O'Donnell consiste en la falta de mesura y prudencia con que sus órganos oficiales proceden habitualmente hasta en las cuestiones políticas más trascendentales.

El secretario de la redacción, F. del Castillo.

Vamos á dar cuenta á los lectores de un incidente que ocurrió ayer con el apreciable Sr. Bugallá, fiscal de imprenta, y que llamó extraordinariamente la atención de la numerosa y escogida concurrencia que asistió á la vista de la denuncia de El Reino.

Observándose que se retrasaba algun tanto la hora de la vista, no faltó quien dijera que la tardanza consistía en que el Sr. Bugallá no había prestado el juramento que exige su cargo, y que se iba á cumplir este indispensable requisito antes de presentarse al tribunal. Así debió suceder, en efecto, según de público se dijo entre los concurrentes al acto. Empezaron entonces, como era natural, las dudas acerca de la validez de lo actuado por el Sr. Bugallá como tal fiscal de imprenta antes de que prestara el juramento, y se suscitaron con este motivo varias cuestiones entre algunos de los concurrentes que eran letrados, conviniendo al fin todos, lo mismo los ministeriales que los no ministeriales, en que el juramento previo era requisito indispensable que debió preceder á toda gestión oficial por parte del fiscal de imprenta, y que el no haberlo prestado hasta aquel momento, daba razón para considerar nulas las recogidas y denuncias que verificó con anterioridad, no menos que las acusaciones que tenía formuladas.

No pasó desapercibido el caso para nosotros; y aunque pudiera muy bien el defensor de El Reino haber planteado ante el tribunal una cuestión previa con solo haber formulado la correspondiente protesta, nos abstuvimos de intentarlo, no solamente porque deseábamos salir cuanto antes del paso, sino también porque, sobre no cuadrar á nuestro carácter el hacer uso de tan pobres recursos, no quisimos ser causa de que se le hiciera un desaire á nuestro apreciado y simpático acusador: lo decimos sin hipocresía ni segunda intención, y esperamos que el Sr. Bugallá lo creará así, advirtiéndole que no se lo decimos para que nos lo agradezca (que bien mirado, la cosa no merece la pena), sino para que lo sepa únicamente.

Pero puesto que se han suscitado dudas y cuestiones, las presentaremos tales como las hemos oído formular, por si algun jurisconsulto las quiere resolver: nosotros no nos tenemos por competentes, mucho menos en una época en que se emplea cierta especie de teología ininteligible para explicar y resolver casos de conciencia y union liberal. ¿Tiene una ó dos personalidades el fiscal de imprenta? En el caso de que tenga dos, ¿cual es la función del cargo que corresponden á la una, y cuáles á la otra respectivamente? ¿Pueden considerarse independientes entre sí, lógicamente hablando, unas y otras funciones, estando como están íntimamente enlazadas, tanto por lo menos como el antecedente y la consecuencia legítima que de él se deduce? Siendo, como indudablemente son, la fiscalía y el fiscal un solo cargo y una sola personalidad, ¿se comprende en buena lógica que el juramento que es indispensable para asistir á la vista de un juicio, esto es, para el desempeño de la última gestión de dicho cargo, para la que pudiéramos llamar su última consecuencia, no lo sea para poder verificar legalmente las recogidas de los periódicos, para entablar las denuncias y para formular las acusaciones, que son las primeras gestiones, los antecedentes de las consecuencias que son las vistas? Ninguno, acaso, como el ilustrado jurisconsulto

to Sr. Bugallá podrá resolver las cuestiones que envuelven las precedentes preguntas, sobre todo si emplea para ello cierta novísima teología que le es peculiar, y de que se vale para explicar casos muy dudosos de conciencia.

Basta por hoy. Aunque profanos, nos ocuparemos otro día en dilucidar esta y otras materias, ya que nuestro buen amigo el Sr. Bugallá nos ha dado pie para ello en su brillante *debut* de ayer; partiendo siempre de que nos será lícito comentar las doctrinas que vertió S. S. y las apreciaciones que hizo en su notable peroración, sin que por ello corramos el riesgo de ser demandados de injuria y calumnia después de haber corrido sin dificultad el número en que lo hagamos. Si no ha de ser así, desistimos del propósito.

Tanto se ha dicho contra el gabinete actual, condenando su inacción, sus vacilaciones y sus dudas, que uno de sus órganos oficiales se ha creído en el deber de defenderlo.

Dice así nuestro colega: «Lo primero, lo más urgente para la union liberal, era justificar el sistema parlamentario, restituyéndole su integridad y pureza, y reconciliarlo con el pasado y el porvenir; calmar la efervescencia de los partidos y llamarlos á todos al servicio del Estado; reanimar el espíritu nacional, dando impulso á todos los intereses morales y materiales, para hacer ver á propios y á extraños que la España regenerada de Isabel II es digna de sí misma y de su gloriosa historia.»

Las razones, como se ve, son de gran peso. El sistema parlamentario se justifica proclamando rígido respeto á la ley y rectificando las listas contra lo dispuesto en ella, haciendo unas elecciones tan libres de influencia moral que han sido muy pocos los distritos en que han triunfado candidaturas de oposición, sobre todo moderadas; apoyando el gobierno á empleados, ó dando destinos á los electos; aprobando ó reprobando á las favorables ó adversas á la política del gabinete, y mostrando al país una mayoría ligada en gran parte al actual orden de cosas por el dulce vínculo del presupuesto. Añádase á esto las persecuciones contra la prensa de oposición; las amonestaciones enérgicas á los míseros diputados empleados que han querido en ciertos momentos manifestarse independientes; la inamovilidad judicial llevada hasta el escrúpulo por el Sr. Negrete; y por último, la suma inmensa de leyes necesarias y útiles en primer grado que se deben á los ministros actuales. Mas valiera que nuestro colega hubiera incluido en el cuadro estas figuras, y habría salido más verdadero. Si en esto consiste la integridad y la pureza del sistema parlamentario, hemos quedado medrados y medrado queda también el sistema.

¿Qué diremos de su manera de calmar la efervescencia de los partidos, primero en las elecciones, después en su tolerancia con los periódicos que defendían ideas opuestas, en el lenguaje y estilo de los ministeriales, siempre recordando lo pasado, siempre apasionados y ofensivos, y por último en la participación que ha dado á sus individuos en los destinos públicos? ¿Cuáles son los intereses morales y materiales protegidos y fomentados por el gabinete? ¿Ha osado siquiera dar una ley de empleados? ¿Qué caminos, qué puertos, qué canales, qué obras de verdadera é indispensable utilidad pública ha llevado á cabo el gobierno? ¿Qué han ganado la agricultura, la industria y el comercio? ¿Qué ha hecho en favor de la religión, que en provecho de cualquier clase del Estado, excepto de la militar, en la cual funda su fuerza? ¿Han mejorado las costumbres? La instrucción pública ¿es lo que debe ser? En provecho de la ciencia, en provecho del arte, ¿qué ha hecho?

«Es verdad que no se han planteado las leyes prometidas (añade el diario á que aludimos); pero el campo se halla preparado para que la semilla prospere y fructifique.» Como el campo se puede preparar de muchas maneras, estimaremos averiguar si lo ha hecho con estiércol ó con guano. Tiempo para ello no le ha faltado.

«Como los hechos son más elocuentes que todas las diatribas y declamaciones apasionadas (prosigue), se ha llegado también á convenir que solo la union liberal es la que practica sinceramente el sistema parlamentario, y que ella es el único partido nacional al cual no podrá disputarse la gloria de haberlo acreditado.»

«Diremos que escampa, ó que diluvia? El tribulo rebosa, y los ídolos se ahogan en humo.»

En el siguiente párrafo se resume la grande obra de la regeneración del sistema representativo:

«Conseguido esto, ha llegado ya el tiempo de ocuparse asiduamente de la reorganización del sistema político y administrativo, y por eso el ministerio, que tiene ya presentadas la ley electoral y la de imprenta, se dispone á presentar en la próxima legislatura la de ayuntamientos, de diputaciones y consejos provinciales, las cuales, puestas en consonancia con la del Consejo de Estado, ya discutida y aprobada por los Cuerpos colegisladores, completarán el magestuoso edificio constitucional que el gobierno se propone levantar con sujeción solidez y firmeza para que pueda resistir, así á los violentos ataques de la revolución como á los sordos manejos de la reacción.»

El magestuoso edificio consta, pues, de dos proyectos de ley, que no podrán discutirse seriamente por los errores que contienen, si nos atenemos á lo que dicen algunos defensores de la situación, y de otros que vendrán ó no vendrán. Lástima que por ineptitud ó abandono de los que mandan, que es á quien más interesa la consolidación de la union liberal, no llegue esta á ser lo que pudiera y debiera en las actuales circunstancias.

Por último, allá va la *suprema ratio*: «Estos dos años que acaban de pasar, por más que el gobierno no haya llenado todos los días la Gaceta de Madrid con leyes, ordenanzas y reglamentos, no han sido, no perdidos para las instituciones liberales, y en ellos han hecho mayores progresos que en los veinte años anteriores; ni lo han sido tampoco para la administración, porque sin perturbar ni entorpecer su marcha se han ido introduciendo todas aquellas mejoras que la experiencia aconseja.»

¿A propósito de la polémica que La Union Nacional sigue con La Esperanza, de que hablamos en nuestro número de ayer, dice hoy muy oportunamente La España:

«La cuestión profundamente grave que ha surgido en la prensa absolutista, y á que en nuestro número de ayer hicimos referencia, no se esclarece, y al país interesa mucho que salga de la oscuridad y los misterios: La Esperanza de anoche no contesta á La Union Nacional explicando categóricamente ni dando detalle alguno, sino que hace tema personal; y esto no es lo que anhelamos, sino que entre ambos periódicos desenvuelvan la historia que tímidamente ha iniciado La Union, de no sabemos qué proyectada anexión de Cataluña. Si uno y otro periódico se obstinan en no decir nada, desde luego nos permitimos rogar á los órganos semi-oficiales que procuren ilustrar la opinion pública, ó más bien calmar la pública ansiedad, diciendo lo que á noticia del gobierno haya llegado; pues roto ya el secreto, no hay para qué guardar los pormenores, con riesgo de que se crea que hay más de lo que realmente haya.»

Se hace cargo La España de la bulla que meten los diarios semi-oficiales con motivo del pago aun que tardío del primer plazo que ya ha debido satisfacer por completo el imperio marroquí, y dice manifestando en ello gran juicio:

«No es posible hacer más ruido con 20 millones de reales que el que están haciendo los órganos de la situación con los que han llegado de Marruecos. No es fácil tampoco calcular á dónde hubiera llegado el estrepito si al cabo de mes y medio, en vez de llegar 20 millones hubieran llegado los 100, que es la cantidad correspondiente al primer plazo.»

«Ya tiene el Tesoro español 20 millones más,» grita un corresponsal desde la Granja: «ahí están 20 millones,» repiten todos los de Madrid, con esa algazara que produciría en una pobre familia la noticia de que les había salido premiado un décimo de billete de la lotería moderna.

La Providencia, que arregla las cosas más sabiamente que los hombres, ha dispuesto que los millones marroquíes vengam muy despacio y en pequeñas fracciones, porque los 100 millones de una vez y á su tiempo hubieran sido capaces de volver locos á los diarios ministeriales. «Ya tiene el Tesoro español 20 millones más!» Esta es una cuenta galana que se desvanece con esta otra: todavía tiene 50 millones de menos el Tesoro español.

No pedimos millones: ellos vendrán si está escrito y no se borra; lo que pedimos es juicio, discreción, dignidad. Estas son cosas que no se compran con ningún dinero.»

Dice La Discusion: «Para El Pensamiento Español es uno mismo y de igual origen el odio de los musulmanes contra los cristianos, y el de los revolucionarios contra los neo-católicos. Ambos aspiran á borrar hasta las últimas huellas del Evangelio. Si esto es así, ¿cómo comprende El Pensamiento Español que las naciones revolucionarias como Francia é Inglaterra

rean las primeras en acudir al auxilio de los cristianos de Oriente? ¿No sería más breve para sentir el degüello de los cristianos, y por ende la destrucción del cristianismo?»

El Pensamiento Español no se descuida en la respuesta, y dice en seguida:

«Dos errores de hecho hay en este párrafo: uno el relativo á que Inglaterra sea la primera en acudir al auxilio de los cristianos de Oriente, pues nuestro es que ha hecho, hace y hará cuanto está en su mano por impedir la expedición, ó por frustrar su objeto si no puede impediría; otro, relativo á que el móvil de Francia al ir á Oriente sea salvar á los cristianos: este es el pretexto, no verdadero el móvil. A los intereses de Francia conviene ir á Oriente, *et voilà tout*.»

Si el espíritu cristiano fuese realmente el móvil del gobierno imperial, conocería que el cristianismo no está sino donde la Iglesia de Jesucristo, y conociendo esto, no cometería la visible inconsecuencia de proteger con tanto celo á los adoradores de la cruz en Oriente, y de perseguir con tal tenacidad á los hijos de la Iglesia en Occidente. La Discusion tampoco entenderá esto, si cree, como nos lo tenemos mucho, que hay algún cristianismo verdadero extraño u hostil á la única Iglesia fundada por Jesucristo.»

La siguiente noticia pertenece á La Correspondencia:

«Un fraude considerable se ha descubierto en la provincia de Cadiz. Parece, dice El Constitucional de aquella capital, que en Jerez de la Frontera se vendieron unas tierras de los bienes de propios. Segun el aprecio hecho por dos peritos, con intervención de un regidor, solo tenían las tierras 280 árboles. Fueron vendidas en una cantidad proporcionada á su importancia. No habiéndose pagado aun todos los plazos; resultó que el rematante solicitó autorización para bonificar el arbolado. El que hizo el señalamiento, dijo sin saber los antecedentes, y en cumplimiento de su deber, que ya tenía señalados 1,600 árboles. Al notarse esta diferencia por la autoridad se mandó hacer un reconocimiento, del cual ha resultado que los 280 árboles que tenían las tierras se han reproducido hasta el punto de tener sobre 12,000. La digna autoridad civil de la provincia ha mandado pasar todas estas actuaciones al juzgado competente, y ya están encausados los que han intervenido en el hecho.»

Aunque entre la moneda que están entregando los marroquíes en Tánger para cubrir el primer plazo hay muchos pesos duros españoles e franceses, se ha recibido también una gran parte en plata menuda, que es preciso acuñarla de nuevo para que pueda circular.

En la lista de los que han acudido al socorro del Santo Padre con sus donativos en la diócesis de Zaragoza y publica el Boletín eclesiástico, se ve figurar á los señores jefes y oficiales que componen el estado mayor de la plaza de Monzon.

Leemos en La Correspondencia: «Los periódicos puros que han censurado lo que hoy cuestan los sueldos de los empleados que son al mismo tiempo diputados por una sola provincia, podían recordar que hay en su partido persona que por sueldo y viático ha percibido ella sola más que lo figurado por todos los sueldos de los diputados puestos en lista.»

¿Qué dirá á esto el Sr. Olózaga?

Hoy ha aparecido El Clamor Público con ropas nuevas.

Ya lo habíamos dicho; pero lo que no pudimos anunciar á nuestros lectores, fué la siguiente advertencia que hallamos por cabeza, y que no deja de dar mucho á entender:

«Han de saber nuestros lectores (dice) para su inteligencia, que las suscripciones que se han servido poner á nuestra disposición los últimos arrendatarios de El Clamor Público son:

Table with 2 columns: Location and Amount. Madrid, 28; Provincias, 12; Total, 40.

Quando los expresados arrendatarios renovaron en 1857 el contrato que fincó ayer, recibieron sobre sus 2,500 suscripciones.

Esto no necesita comentarios. Sigue luego un artículo firmado por el Sr. Cortadi, del que trascribimos los siguientes párrafos sin comentario alguno, porque á nuestro juicio no los necesitan.

Hélos aquí: «En su consecuencia, arrendé de nuevo, con el mayor desprendimiento, el día 14 de Agosto de

bido esto, poca dificultad tendremos en saber perfectamente por qué causas aquel poder aumenta con tanta rapidez en el centro y el Norte de Europa, y por qué desaparece con la misma rapidez en Turquía y Portugal, la Irlanda y la India. Un cuidadoso estudio de esos sencillos principios, Sr. Presidente, nos hará comprender fácilmente por qué siempre ese capital ha abundado al extremo cuando hemos tenido protección, y por qué ha desaparecido tan completamente cuando nos ha guiado el sistema conocido con el título de «comercio libre.» Tiende el uno á economizar el trabajo, que es un capital, como hemos visto; y el otro tiende á desperdiciar ese trabajo ó capital. Bajo el uno, como en 1833 y 1846, pudo conseguirse fácilmente capital para cualquiera útil empresa á un moderado interés. Bajo el otro, como en 1822 y 1842, y como también ahora, ha estado en tal escasez que no ha podido conseguirse para construir ferro-carriles, abrir fábricas ó beneficiar minas, á ningún interés, por subido que fuese.

Si hoy volviera á regir la tarifa de 1842, cambiaría enteramente el aspecto de los negocios en todo el país; á la vez abundaría el capital, bajaría el precio del interés, y se pediría trabajo en una extensión tal, que hombres, mujeres y niños encontrarían cuanta ocupación quisieran; y sucedería eso antes de pasar treinta días, contados desde el momento actual. ¿Por qué, Sr. Presidente, habrían de presentarse semejantes resultados? Porque en todo el país renacería á un tiempo la confianza de

da de leyes, con el objeto todas y cada una de llevar adelante el sistema referido, con las prohibiciones de manufacturas en una mano, y concesiones sobre el importe de primeras materias en la otra, dirigiéndose todo á impedir que los colonos hicieran entre sí, con sus productos brutos, aquellos cambios que necesitaban para proporcionarse consumo entre sí mismos. El gran objeto del sistema era el de conservar en su forma más voluminosa los artículos que habían de trasportarse, limitándose en cuanto era posible la maquinaria con que debía efectuarse la obra del transporte y conversión, y enriqueciendo así á los empleados en el comercio y transporte, á costa del consumidor y productor. Mientras más se adelantase en esto, mayor habría de ser la diferencia entre los precios de las primeras materias y los artefactos, mayor la tendencia á la esterilidad del suelo y ruina de sus cultivadores, mayor la dispersión del pueblo, mayor el gravámen del transporte, y más de lleno habría de pesar sobre los colonos, para quedar así empobrecidos en beneficio de los que formaban las leyes.

Debemos, Sr. Presidente, la declaración de nuestra independencia, y la guerra que la siguió, al deseo de concluir con ese gravoso sistema que establecía el monopolio de comprar el producto primitivo de la tierra, y de vender los artículos en que se convertía, y no al mezquino impuesto sobre el té. Al deseo de hacer efectiva aquella declaración, protegiendo contra el mismo sistema á nues-

los mismos, nosotros debemos manufacturársela. Si se fomentase la producción del cáñamo, el lino, etc., sin duda comenzarían á trabajarlos, á no impedirselo. Por lo tanto, para estorbar el progreso de toda manufactura, conviene que ningún tejedor pueda establecer ningún telar sin que quede asentado en un registro que se lleve al efecto. «Que las fábricas de clavos y máquinas de hacer alambre ó tejer media se supriman en un todo.» «Que se prohíba á todo negro tejer lino ó lana, ni hilarla ni cardarla, así como hacer ninguna manufactura de hierro, como no sea reducirlo á lingotes ó barras. Que también se les prohíba fabricar sombreros, medias, ni trabajar nada de cuero. Esta limitación no privará á los plantadores de ninguna franquicia de las que gozan al presente, pues al contrario, redundará en provecho de su industria, para promover y aumentar la del material bruto.» «Si examinamos las circunstancias de aquellos cultivadores y las nuestras, nos encontraremos con que ni una cuarta parte de sus productos redundan en su provecho, pues de cuanto nos remiten, solamente sacan el vestido y otros artículos para sus familias, que son todos mercaderías y manufacturas de este reino.»

«Todas esas ventajas nos proporciona aquel cultivo, fuera de sus hipotecas en las haciendas del platio y el alto interés que nos pagan, todo lo cual es de suma consideración.» (See on Trade, London, 1750.) Tratando ahora, Sr. Presidente, de las disposiciones legales, encontraremos una serie continua-

que de nuevo iba á economizarse el trabajo; de que iba á obtenerse esa comunicación interna de que tanto necesitamos, como lo habeis visto, señor Presidente; de que iba á extenderse el gran mercado doméstico para el alimento y el trabajo, y de que preparados otra vez para ser ricos y fuertes, lo estábamos para comprar gran existencia de los metales preciosos, como sucedió en los periodos protectores de 1835 y 1847.

Lo que necesitamos es confianza en lo futuro. Obtengámosla, y desde entonces abundará el capital como nunca. Deseños esa confianza, y no existirá impedimento para conservar ningún género de circulación. Deseños, y se echará á un lado el propósito de extender el poder central á expensas de los locales. Deseños, y todos nuestros pasos futuros se dirigirán hacia la felicidad, la riqueza, el poder y la paz interior y exterior. Niéguenesos, y cada paso sucesivo se enderezará hacia la miseria creciente en el pueblo, y la discordia entre los Estados.

La fuerza de cada nación comparada con las demás naciones, crece en razon del aumento del poder de combinación en el pueblo que la compone; y crece ese poder, con el aumento en la variedad de ocupaciones. Como entre nosotros disminuye esa variedad, no es extraño que mengüen el respeto con que se nos mira y el poder que ejercemos. Quedo como siempre, vuestro más atento y seguro servidor,

ENRIQUE C. CANEY.

Filadelfia 16 de Febrero de 1858.

1857, el periódico de mi propiedad á los mismos hombres á cuyo cargo quedé antes, en la confianza de haber sido un tiempo discípulo, y de haber sido compañero y protegido mío, nunca se separa de la línea de conducta trazada por mi plan, ni faltaría á los principios tutelares que juna, ni faltaría á los principios tutelares que juna, ni faltaría á los principios tutelares que juna...

Desgraciadamente me he engañado: lo confieso. Contra todas mis esperanzas, apenas el general O'Donnell volvió á ponerse al frente del Estado, el Clamor se convirtió en un papel ministerial, no obstante sus significativas protestas, y haber adoptado su programa la Constitución de 1845, reformada en sentido ultra-reaccionario, de 1845, reformada en sentido ultra-reaccionario, de 1845, reformada en sentido ultra-reaccionario...

Conozco, sin embargo, que la empresa es árdua y casi casi desesperada, porque recibo El Clamor hecho un cadáver, sin crédito y sin suscripciones, cuando otros periódicos han ido rápidamente prosperando, prueba de ello es el concepto público que meo con harta elocuencia el concepto público que meo con harta elocuencia el concepto público que meo...

Signe llamando la atención de algunos periódicos el objeto de la venida de los enviados marroquíes. Resiste El Horizonte (como hemos indicado anteriormente, á á pesar de que, según El Pensamiento Español, lo mismo que ahora sorprende á nuestro colega lo han dicho tiempo há los diarios semi-oficiales) á creer la noticia de que ala embajada marroquí trae el encargo de manifestar al gobierno que el emperador no puede satisfacer más que los cien millones del primer plazo, y que confía en la benevolencia de nuestra Reina en que bastará esta suma para que sea evacuada la plaza de Tetuan por las tropas españolas.

Si la noticia es cierta, nos parece que no deja de ser embajada la embajada.

De una carta fechada en la Granja el 13, tomamos lo siguiente:

«Ya están designadas las personas que formarán parte de la regía comitiva en el próximo viaje de nuestros Reyes, y son las que siguen:

Señoras.—Duquesa de Alba, marquesa de Malpica, marquesa de Peñaflorida, doña Teresa Gallardo, doña Francisca Tacon, doña Carmen Machín, doña Carolina y doña Amparo Sarrondegui, doña Concepción Ibarra, la condesa de Cantabria, doña María Haes.

Caballeros.—Duque de Bailén, conde de Balazote, marqués de Alcañices, general Lemery, Sr. Ibarra, confesor de S. M. la Reina, Sr. Tenorio, señor Magenis, Sr. Flores, Sr. Losa, marqués de San Gregorio, Sr. Drumon, Sr. Artega.

Es probable, aunque no está decidido, que vaya como jefe de alabarderos el marqués de Santiago. También irán los secretarios de la mayordomía y de la estampa, y un oficial de la intendencia, otro de la inspección y otra de la camarería.

Para el jueves está dispuesta otra aceria en Riofrío.»

El Pensamiento Español cree inconvenientes las augustas entrevistas anunciadas en Barcelona. Véase de qué modo manifiesta su opinión:

«Acercá del viaje de S. M. la Reina (dice) hemos visto una carta de París, que sentimos no poder insertar íntegra.

Los términos en que el viaje se realiza; la ocasión que para ello se ha escogido; los actos de marcada benevolencia que hacia nuestro país ha mostrado Francia; la entrevista que se anuncia en Barcelona; las conferencias de Baden y Teplitz; las alianzas que se esperan; el lenguaje algo severo que se nota de algún tiempo á esta parte en los diplomáticos de Londres respecto al gabinete de Madrid; todo está indicando que la forma y algunas incidencias del viaje son una esperanza para Luis Bonaparte, un motivo de recelos para Inglaterra, y una amenaza para las potencias del Norte.

Se dice que S. M. la Reina tendrá una entrevista con el emperador de los franceses en Barcelona. Lo sentimos porque esto revelaría un exceso de buena inteligencia, que en las presentes circunstancias no puede agradar á Europa.

Lo sentimos, porque esto, si no lo es, puede parecer una alianza que de ningún modo puede convenirnos. Lo lamentamos, porque esto puede tomarse por una explícita aprobación de la conducta de Napoleón, ó por un deseo immoderado de agradecer al coloso, al poderoso de la época. Lo primero sería una injusticia; lo segundo una terrible humillación para los hombres que han tomado la iniciativa de la oportunidad.

Lo deploramos, porque esto puede arrastrarnos á compromisos como los que al principio del siglo nos hicieron enviar nuestros soldados á pelear en favor del primer Napoleón en Alemania, ó á parodiarse la escena de Trafalgar, para que, consumiendo nuestros recursos en empresas estériles para la nación, en el día del peligro nos hallásemos sin ejército que nos defendiera en los Pirineos, ni escuadra que nos franqueara el camino de nuestras colonias.

Napoleón I era nuestro mejor amigo, nuestro muy fiel aliado; peleábamos por él en Alemania, habíamos luchado por su causa contra Inglaterra; por su exclusivo interés pereció nuestra escuadra en Trafalgar, sin que por casualidad pereciera la francesa; hasta le queríamos ayudar en su expedición á Lisboa. Napoleón era, pues, el más grande amigo de Fernando VII.

Todos, sin embargo, sabemos aun lo ocurrido. ¿No conviene ser amigos de Napoleón III? Más claro: ¿no conviene hacernos odiosos á la Europa entera? ¿Es útil aislarnos con la amistad de Napoleón, para presentarnos aislados ante el coloso?

Algunos opinan que los duques de Montpensier deberían acompañar á la Reina en su viaje y no separarse de ella para nada ni por ningún pretexto, con el doble fin de dar magestad al trono, y alguna garantía á Europa.

Conoció el abismo que separa á Bonaparte de la casa de Orleans, nadie sospecharía siquiera en la posibilidad de una entrevista, verificándose el viaje con esta última condición.

Se dice que el general Zapatero acompañará á la Reina en su viaje.»

La Correspondencia hace las siguientes declaraciones sobre este asunto que es de verdadera importancia:

«Llamamos la atención de La España sobre una carta de París á que se refiere El Pensamiento Español de anoche, y en la cual se hacen largos y curiosos comentarios sobre el próximo viaje de S. M.

Parécenos que la tal carta tiene visos de ser de las que no aumenten la renta de correos y tienen á La España irritada; pero como tambien es posible que nos equivoquemos y que en efecto haya en París quien participe de los temores prodigamente repetidos por nuestro colega El Pensamiento, no estará de más que digamos á este toda nuestra opinión sobre el particular.

Abriamos el convencimiento de que ningún proyecto de entrevistas ha dado origen al viaje de S. M. á provincias importantes de la monarquía: para hacer esta expedición no necesitaba nuestra Reina ni ha tenido seguramente otro estímulo que el sincero amor profesado á sus pueblos, el deseo de enterarse por sí de su situación y de sus progresos, la satisfacción de acceder á los ruegos repetidamente manifestados desde la expedición á Asturias y Galicia.

Y siendo esto así, no podemos menos de lamentar que periódicos que se titulan de orden se crijan en tribunas esencialmente revolucionarias, aprovechando todos los medios de perturbar el orden moral de la sociedad, y buscando al viaje del monarca motivos que no pueden ser más ocasionados para encender las pasiones.

Pero los que participan de El Pensamiento, decimos mal, aquellos á quienes pudieran causar algún efecto las estudiadas frases de El Pensamiento, pueden tranquilizarse.

No sabemos que haya nada de entrevistas, ni pudo presidir al viaje semejante idea; y por lo que al gobierno respecta, es harto público, sin que nosotros tengamos necesidad de repetir, que el ministerio del duque de Tetuan jamás ha necesitado apoyo extraño para el gobierno interior.

En la política exterior, su neutralidad prudente y digna, neutralidad que es para él una regla de conducta indeclinable, le permite toda la libertad de acción que há menester una nación que se estima.

Por consiguiente, tranquilícese El Pensamiento; no ambicione el papel de alarmista, que no cuadra bien en un periódico de sus tendencias, y confie en que el tiempo se encargará de desvanecer sus recelos exagerados.»

Hemos recibido el acta de la sesión celebrada en el ayuntamiento de Oviedo por la junta provincial reunida con el fin de acordar la aplicación que debía darse al importe de la suscripción voluntaria realizada para socorrer á los hijos de la provincia que, sirviendo en la clase de tropa en la gloriosa guerra de Africa, fueron inutilizados en ella, y á las familias de los que sucumbieron.

Segun resulta de este notable documento, la comisión central hizo entrega á los comisionados de los pueblos, reunidos en junta provincial, de las cantidades recaudadas y de todos los papeles referentes á la suscripción: manifestó que había encontrado decidido apoyo en las autoridades civil y eclesiástica; que todos los asturianos residentes dentro y fuera de la provincia se habían apresurado á contribuir con su ofrenda, y que como resultado de los esfuerzos de todos, tenía la satisfacción de anunciar que habían ingresado en la tesorería de la comisión 253,619 rs. 23 cént., segun el estado que presentó, y que existían en la Caja de depósitos 245,000 rs. vn. á disposición de la junta. La comisión central sometió al acuerdo de aquella varias cuestiones de aplicación práctica, dando por terminado su cometido.

Los comisionados de los pueblos, en vista de tan lisonjeros resultados, acordaron un voto de gracias á la comisión central, que á petición de aquellos, que quisieron darla una prueba de su confianza y aprecio, continuó en su puesto.

La junta provincial, después de una discusión detenida, acordó dividir los inutilizados en tres grandes grupos, con el fin de distribuir las recompensas.—Primera clase: inutilidad completa con pérdida de un miembro ó de la vista.—Segunda clase: inutilidad para el trabajo, pero que no lleva consigo las circunstancias anteriores.—Tercera clase: inutilidad nada más que para el servicio militar.

Tomando por tipo la cantidad que hayan de percibir los comprendidos en la primera clase, se darán á los de la segunda tres cuartas partes, y la mitad á los de la tercera. Los hijos de los soldados muertos, en su defecto las viudas, y á falta de viuda ó hijos los padres, se equiparan á los inutilizados de primera clase. A los comprendidos en la segunda clase se equiparan los hermanos huérfanos varones, menores de 17 años, los mayores de esta edad inútiles para el trabajo, y las hermanas solteras, sea cualquiera su edad.

Los muertos del cólera serán considerados como fallecidos en acción de guerra.

Las cantidades que correspondan á los interesados se entregarán de presente.

Los naturales de los concejos que demoren el pago de la suscripción, sufrirán los perjuicios que ocasione el retraso.

La junta acordó, finalmente, señalar el día 21 de Setiembre del corriente año para la solemne distribución de recompensas, y la víspera de dicho día para celebrar honras fúnebres por los que murieron en Africa defendiendo el honor y la dignidad nacional.

Felicitemos á la junta provincial de Oviedo por sus acertadas disposiciones, y á la comisión central, por el celo y actividad con que ha procedido en el desempeño de su honroso cargo. Los señores Cónsul, Fernandez Ponte y Polo, presidente el primero y secretarios los últimos de ambas comisiones, así como los demás individuos, que han secundado sus laudables esfuerzos, son acreedores al reconocimiento del país.

Ha sido autorizado el señor ministro de la Gobernación para contratar sin las formalidades de subasta pública el servicio de entretenimiento de sillab-correos y cabrioles en que se conduce la correspondencia por las líneas generales.

La dirección general de Obras públicas hace saber que el día 14 de Setiembre próximo se efectuará la subasta de la construcción de afirmado del ramal de carretera de primer orden de Reus al kilómetro 247 de la de Molins de Rey á Valencia, importante 262,055 rs.

El domingo á las nueve de la mañana corrieron las fuentes de San Ildefonso, con objeto de que pudieran verlas con comodidad los hijos de los señores Infantes de Montpensier.

El mismo día á las doce volvieron SS. MM. á Segovia.

Escriben del Estorial:

«La función religiosa, en medio de su indudable solemnidad, participó de ese carácter severo y grave que no pueden menos de tener todas las del monasterio. Este año, sin embargo, á los magestuosos ecos de los magníficos órganos se han unido las voces de los jóvenes seminaristas que formaban la capilla, y las armonías de una regular orquesta. Ofició en la misa mayor el P. Pagés, y dijo el sermón el Sr. D. Alejandro Martínez, orador fácil y correcto. La procesion de los claustros bajos, fué seguida por un inmenso gentío. El espacioso templo, durante la función, casi estuvo lleno de fieles.

A la función religiosa siguió el paseo por la feria. Esta se extiende por toda la calle del Ministerio, y se compone exclusivamente de juguetes y objetos de quincalla. Multitud de representantes de todos los pueblos circunvecinos rodeaban los puestos, contemplando con la boca abierta y el bolsillo cerrado los adelantos de la industria de la bisutería en el mundo. Más protectores de aquella los forasteros de Madrid, han previsto á sus niños de trompetas y fusilitos rayados de pistón, pagando este homenaje á la situación agitada y belicosa de la Europa en estos momentos supremos.»

Con motivo de ser hoy día de fiesta, no se ha celebrado contratación en la Bolsa.

CUESTION DE ÁFRICA.

Segun legemos en La Correspondencia, han ingresado ayer en las arcas del Tesoro 21.531,000 reales, como parte del primer plazo de la indemnización marroquí; cuya cantidad llegó á esta corte en 353 cajas, conteniendo 3,000 napoleones cada una.

Las tropas que componen el ejército de ocupación siguen en buen estado de salud, y parece que desde el último asesinato perpetrado por los moros en la persona del Sr. Aguirre, no había ocurrido novedad.

Desde Tanger escriben con fecha 10 que ha cesado el pago de napoleones como se practicaba hasta aquella fecha, y se iba á comenzar en buen oro español; teniéndose por seguro que nuestros comisionados se trasladarían muy en breve á Gibraltar con objeto de percibir las cantidades depositadas en aquel punto.

Hé aquí ahora lo que nos escribe con fecha 9 nuestro celoso corresponsal de Tetuan:

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL REINO.

Tetuan 9 de Agosto.

El Sr. Aguirre, coronel de infantería, capitán de estado mayor de esta plaza, ha sido villanamente asesinado en la noche del 6 en las afueras de Tetuan, ignorándose cómo. Su cadáver se encontró el 7 por la mañana atravesado por tres balas, y se conocía había luchado algún tiempo con la agonia, cayendo en medio del camino. Su caballo se encontraba á poca distancia; tenía cortados los hilos de oro de su faja y el reloj: la espada había desaparecido.

El Sr. Aguirre había salido aquel día á despedir al señor general Morales de Rada, y á pesar de los consejos de sus amigos, salió de la Aduana para Tetuan, media hora después de retirarse la avanzada de caballería. Los moros kabilas lo vieron, y apostados en las huertas le harían fuego á su paso, con el objeto de robarle.

Estas desgracias, tan frecuentes en este país, son hijas de la confianza de algunos, que creen por valor luchar con enemigos que no se presentan para herir, y que desgraciadamente los acontecimientos anteriores no les sirven de ejemplo.

—En El Porvenir de Alicante de ayer 14 leemos lo siguiente:

«Ayer á las 8 de la mañana pasó por nuestras aguas el vapor de guerra Isabel II, llevando á su bordo la embajada marroquí, que ya á estas horas habrá desembarcado en Valencia. El buque solo se detuvo los precisos instantes para que su comandante recibiera un pliego del gobierno, en que se le prevenía siguiera el rumbo hacia aquella ciudad. Las personas que se aproximaron al vapor para entregar el escrito, vieron sobre cubierta hasta unos veinte moros, entre ellos algunos lujosamente vestidos.»

SECCION DE PROVINCIAS.

Segun noticias recibidas de la mayor parte de los pueblos de la provincia de Málaga, el estado de la salud pública en ellos es muy satisfactorio, habiendo desaparecido la epidemia de los puntos en que ha hecho más estrago.

¡Ojalá que no vuelvan á sentir semejante calamidad!

—En el término de Villarreal (Castellón) ha caído un nuevo pedrisco que ha causado en los campos tanto ó más daño que el anterior.

Muchísimo sentimos estas desgracias, que así

acaban con la esperanza del labrador y tantas miserias producen.

—Parece que se trata en Barcelona de disponer todo lo necesario para que en obsequio de SS. MM. y á fin de que puedan visitarla los muchos forasteros que con tal motivo acudirán á dicha ciudad, se lleve á efecto el proyecto de una grande exposición industrial.

De seguro que si se realiza será una cosa digna de la capital de Cataluña.

Tambien dicen de la misma capital que muy en breve comenzarán las obras para ensanchar la iglesia parroquial de San Miguel en la Barceloneta; mejora que reclamaba de mucho tiempo el numeroso vecindario de aquellos barrios. Parece que se ha constituido ya la junta que ha de cuidar del buen uso de los caudales, y que el gobierno de S. M. contribuye con una respetable suma á aquel piadoso objeto. No dudamos de que los mismos vecinos y todas las personas caritativas contribuirán tambien con aquellos donativos que sus facultades les permitan al aumento de los fondos indispensables para la realización de tan cristiana obra.

—Trátase en la Coruña, y segun parece seriamente, de la construcción de una plaza de toros.

Aplaudimos tal idea, y la aplaudimos doblemente, porque estableciendo corridas todos los veranos, los viajeros tendrían un aficiente más para dirigirse á Galicia y tomar baños de mar en su capital los unos, para pasar tranquilamente los estivales calores los otros. Con respecto al terreno elegido, nada se sabe todavía, aunque en un principio se trató de construirla en el Caramanchon; pero no tardó en desistirse de semejante idea, por razón de la estrechez del terreno. El pensamiento, á pesar de esto, está en vísperas de realizacion, y se cuenta ya con recursos de importancia.

—En el ferro-carril vizcaíno hay ocupados por término medio 6,528 trabajadores.

—El padre Inocente Palacios, provincial de las Escuelas Pías, que hace poco tiempo marchó de esta corte para visitar todos los establecimientos de su jurisdicción, presidirá hoy la solemne inauguración del nuevo colegio de su orden que acaba de fundar en Granada, y segun dicen es probable que después se traslade á Yecla, en la provincia de Murcia, donde antes de que termine el presente mes deben establecer otra casa de educación los hijos de San José Calasanz.

—En Aragón han aparecido dos nuevos periódicos: el primero en Zaragoza, con el título de El Huerfano, dedicado (así lo dice literalmente) al pueblo de Aragón, pobres, mujeres y niños, y el otro en Teruel con el de El Terulense.

Les deseamos gran fortuna.

—El Porvenir de Reus dá la siguiente pavorosa noticia:

«En el pueblo de Alexar existe un pánico aterrador entre los vecinos, con motivo de la muerte del juez de paz. Parece ser, segun se nos ha informado, que hay quien jura y perjura que el muerto se pasea todas las noches por la casa que habitó en vida, la cual ha sido abandonada. Se oye continuamente un ruido infernal, sin que nadie se atreva á penetrar en ella. A tan alto grado ha llegado el pavor, que segun tenemos entendido, hasta el cura párroco se ha visto precisado á presentarse en dicho edificio á conjurar los malos espíritus que vagan por aquella mansion de terror.»

Nos alegraríamos saber la opinión de aquellas autoridades acerca del pasante difunto.

Música. De nuevo ha llegado á Tarragona el cuarteto de compañía italiana compuesto de la Tili, Cabot, Mattioli y De-Giovanni, que con el director de orquesta Sr. Aleu tratan de dar alguna función en aquel teatro. Deseo que estas serán variadas en términos de poder complacer á los dilettanti.

Habrán funciones. El gobernador de Valencia anunció el sábado á la diputación provincial la próxima llegada de la embajada marroquí. En el momento se acordó por la citada corporación ponerse de acuerdo con la junta del hospital, con el objeto de ofrecer á los enviados del emperador de Marruecos una función de novillos y fuegos artificiales, espectáculo que, á no dudarlo, será de su completo agrado. Acaso pueda tambien ofrecérselles una función dramática.

Á los aspirantes. El alcalde de Láchar publica la creación de una plaza de médico-cirujano para este pueblo, el de Cijuela y Chimeñas, con la asignación de 9,125 rs. abonados por trimestres, y cuyo porvenir de condiciones se insertan en el Boletín oficial de 11 del corriente.

Alhali. Anda por los alrededores de la ciudad de Reus, por la parte del paseo de los Seminarios, un lobo que aparece por las noches dando caza á los perros de los colonos que habitan en las inmediatas casas de campo, á quienes trae justamente alarmados. Parece que se trata de armar una celada para acabar con tan antipático huésped.

Voló. La campana mayor del convento de Santa Catalina de Zaragoza se desprendió de su sitio el domingo último, cayendo á uno de los claustros interiores. Un albañil que estaba repicándole salió herido levemente.

Á revistar. Ha llegado á Oviedo el general sub-inspector del cuarto departamento de artillería, acompañado de su secretario, con el objeto de revistar las dependencias del cuerpo en la provincia, principiando por la fábrica de armas de la Vega.

Desgracia. En las Ventas de la Puebla, distrito de Liria, fué el 10 degollada una mujer por su propio marido, que dicen estaba demente.

Traslado al ayuntamiento. Dicen de Córdoba: «Se acerca la feria de la Fuensanta, y dicen los aficionados á ir á aquel campo que ya que no están embaldosadas las calles que á él conducen, cual nosotros venimos pidiendo desde el mes de Mayo, bueno sería que se abriera la puerta de los Mártires, para cruzar por la Ribera en vez de hacerlo por el epigramático empedrado. Si las paredes del ex-convento se están hundiendo, caigan al suelo y abrase la puerta. Si están firmes y sin desnivel, abrase tambien. De todos modos, que nos dé paso á aquel sitio, en el que ya va gastado bastante para conseguirlo.»

Y se largó. En una de las últimas noches, en la calle de Santa Isabel, de Córdoba, un hombre hirió gravemente á una mujer, valiéndose de un puñal. El criminal se fugó sin que pudiese ser habido.

Vacantes. Lo están las siguientes secretarías de ayuntamiento:

Marsa, con 3,000 rs. annos.—San Lorenzo de la Muga, con 1,050 rs. id.—Perales, con 2,200 reales idem.—Gilet, con 1,600 rs. id.

ADVERTENCIA.

Nuestro número de hoy ha sido recogido por orden de la autoridad.

Nos apresuramos á hacer esta segunda edición, con el disgusto de que tal vez no llegue hoy á poder de todos nuestros suscritores de provincia.

GACETILLAS.

DE LA CAPITAL.

Aviso. La administración principal de Hacienda publica de esta provincia prevenida D. Juan Diego Pelayo, administrador que fué de la de loterías número 20 de esta capital, y cuyo domicilio se ignora, se presente en la misma á satisfacer 25,545 reales 25 céntimos que adeuda al Tesoro, ó en otro caso le parará el perjuicio que haya lugar.

Reforma. Continúa con actividad la restauración de la fuente de la Red de San Luis, trabajándose en ella hasta los días festivos. El pilón se rebaja á 70 centímetros de altura, para que el agua alegre la vista, como en el de la Puerta del Sol. La citada fuente merece cualquier sacrificio por parte del ayuntamiento para su mejora, porque es un monumento de ornato en sitio tan concurrido de la corte.

Que sea enhorabuena. Anteayer ingresaron en la ilustre corporación de procuradores de los tribunales y juzgados de esta corte los aventajados jóvenes D. Manuel Castañón y Arias, agente de negocios que de el colegio de la misma, y D. Manuel Isarria, segundo secretario del juzgado de paz del Prado.

Traslacion de una fuente. Por una real orden reciente ha sido autorizado el ayuntamiento de esta capital para ejecutar las obras necesarias á fin de establecer en el barrio de las Peñuelas, afueras del portillo de Embajadores, la fuente de la Dorofoea que estuvo situada en el paseo de Recoletos, de donde se quitó al propio tiempo que la puerta de dicho nombre.

Nuevos Adanes. Sería muy conveniente que la autoridad mandase algunos dependientes hacia las orillas del pacífico Manzanarés, donde algunos calaveras de mal gusto se entretienen en promover escándalos saliendo del baño como su madre los parió. Debe aplicárseles un saludable correctivo, en nombre de la moral y de la decencia.

Es la esencia. En el café de Colon se ha empezado á servir á los concurrentes un líquido llamado café blanco. Con este motivo se oyen frecuentes diálogos de esta clase:

—Mozo, ¿este café es el mismo que el otro? —No, señor, pero es su esencia. —Mozo, ¿es ardiente este café? —No, señor, porque es la esencia. —¿Ataca á los nervios? dice una jóven. —No, señora, porque es la esencia. —¿Cuesta lo mismo que el otro? —¡Quiá! No, señor, si es la esencia.

—¡Valgame Dios! En letras de molde se ha dado publicidad al siguiente anuncio:

«Se desea un escribiente, muy listo y dispuesto á ganar cinco reales diarios y una nihera.» Figúrense nuestros lectores el número de pollos pretendientes que se habrá presentado.

Á los estudiantes. Por la secretaria de la Universidad central se anuncia hallarse abierta la matrícula en los institutos del Noviciado y San Isidro, durante los primeros quince días de Setiembre.

Viaje científico. El profesor de la escuela de ingenieros de caminos, canales y puertos, D. José de Echeagaray, ha salido con direccion al Piamonte, con dos alumnos de la escuela, para visitar el túnel de los Alpes que se está construyendo en el ferro-carril de Victor Manuel.

No son pocos. Á 19 asciende el número de los jefes y oficiales que en el día se hallan en Madrid curándose las heridas recibidas en Africa.

Columnas de anuncios. Dentro de pocos días se colocarán en diferentes puntos de Madrid las veinte columnas urinarías concedidas á M. Petit, las cuales serán de una forma elegante. M. Petit ha sido autorizado para fijar en ellas carteles, pero sin otorgarle privilegio alguno, y quedando en libertad, tanto el ayuntamiento como los particulares, de construir otras columnas y fijar los carteles donde crea más conveniente.

Suma y sigue. Es verdaderamente vergonzoso lo que sucede en la primera capital de España con las mustras y letreros ridiculos que se ven en todas partes, excitando la risa de cuantos los miran. No podemos menos de lamentar la falta de una comisión inspectora que haga desaparecer tantas ridiculas barbaridades, y á cuya inspeccion se sujeten cuantas mustras y letreros se coloquen en adelante al público, con lo cual se daría una idea más ventajosa de la civilización de la corte.

Vaya una muestra de lo mejorcito en el citado género, que se ostenta orgullosa en letras de á palmo en los muros de la puerta de San Vicente:

BAÑOS DE LAS PRIMERAS AGUAS DE LAGUERTA LOS PRECES.

¿Qué dirán los forasteros que entren por aquella puerta?

Sirva de aviso. Dice un colega:

«El tino y la maestría con que se ejecutan las obras para minar el terreno desde un ramal de alcantarilla á cualquier casa donde se intenta robar, inducen á creer que en esta clase de operaciones pertenecientes al ramo de arquitectura, la gente que se emplea no es nueva en el oficio, y que el director ó directores son peritos en la facultad. Estas sospechas que muchos han concebido, y cuyo fundamento nadie puede negar, creemos deben servir de norte á las autoridades para descubrir el origen de tan frecuentes atentados.»

Ensamble de Madrid. Ha quedado reducido á menor escala el plano de ensamble de Madrid, y se está haciendo una gran tirada á fin de facilitar su expendición al público. Con este motivo recordamos al ayuntamiento que proceda á la ejecución del foso que ha de circunvalar la población, cuya ejecución le está encomendada por real orden.

Reglamento que no se cumple. No hace muchos meses que la alcaldía de Madrid publicó unas disposiciones...

Los impertinentes que se ocupan en echar requiebros y seguir a todas las niñas bonitas, como perros falderos...

SECCION COMERCIAL. BOLSA DE MADRID. Rotacion del día 14 de Agosto de 1860.

Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 49 20 c.; a plazo, 49-30 a fin cor. vol.; 49-60 a fin próx. vol.

SECCION RELIGIOSA. SANTOS DE MAÑANA. San Roque y San Jacinto, confesores.

Funciones de Iglesia. Cuarenta horas en la de religiosas de San Plácido, donde concluye la novena de San Roque...

SECCION COMERCIAL. BOLSA DE MADRID. Rotacion del día 14 de Agosto de 1860.

Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 49 20 c.; a plazo, 49-30 a fin cor. vol.; 49-60 a fin próx. vol.

SECCION RELIGIOSA. SANTOS DE MAÑANA. San Roque y San Jacinto, confesores.

Funciones de Iglesia. Cuarenta horas en la de religiosas de San Plácido, donde concluye la novena de San Roque...

ESPECTACULOS. Eliseo MADRILEÑO. Gran jardín de recreo en el paseo de Recoletos...

PUNTOS DE SUSCRICION. MADRID: Oficinas de este periódico, calle de Hita, núm. 4...

Table with columns: PROVINCIAS, MADRID, En metálico, En casa, ULTRA-MAR, EXTRA-MAR.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION. Por lo no firmado, El secretario de la redacción, F. del Castillo.

SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAJERIAS IMPERIALES. VIAJE DE MADRID A PARIS EN 65 HORAS. VAPORES-POSTAS FRANCESES.

VAPORES CORREOS DE ANTONIO LOPEZ Y COMP. SA. SERVICIO DE GRAN VELOCIDAD EN combinacion con los Ferro-carrils DE MADRID Y PARIS.

HUILLE de FOIE de SQUALE EL UNICO APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA. Sesion del 3 de Mayo de 1859.

ELIXIR del D. GUILLIE del doctor autentico PABLO GAGE. En París, calle de Grenelle-Saint-Germain, n. 13.

NO MAS CABALLOS CON CORONAS. Curacion pronta y radical, sin que quede huella alguna...

SEGUNDA EDICION CORREGIDA y aumentada de las Obras poéticas de D. Mariano Roca de Togores, marqués de Molins.

POESIAS DE D. MANUEL CANETE, INDIVIDUO DE NUMERO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.

DICCIONARIO de Agricultura práctica y Economía rural. Existen aun ejemplares de esta útil e importante obra...

ROB LAFFECTEUR. El Rob Boyveau Laffecteur es el único autorizado y garantizado legítimamente...

PRECIO FIJO Y VARIEDAD EN Cat taras para bolsillo. Idem con piezas de escritorio.

GRAN surtido de QUINÓES, CAFETERAS, ESCRIBANIAS, REBERBEROS, BANDEJAS, ESCUPIDEJAS, JAULAS para pájaros, ANTEOJOS para teatro.

DEPOSITOS AUTORIZADOS. España. — Albacete, Gonzalez, Soler y compañía.

COPAHINE-MEGE. PRINCIPIO CURATIVOS de la copahiba y cubeba en capsulas de azucar preparadas por G. JOZEAU, farmacéutico, rue Saint-Quentin, 22, en París.

PRECIO FIJO. Cajas finas para dulces, de concha, nácar y metales, imitaciones, maderas etc., etc., por mayor y menor. Confitería de Fernandez.